



PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE ENFERMERÍA EN ARGENTINA- AEUERA-

Buenos Aires, Julio 2021

Resumen Ejecutivo

El presente documento constituye una propuesta construida colectivamente que tiene como propósito, trazar los principales ejes que definen hoy en día, a nuestro entender, la agenda para desarrollo de la formación en enfermería en el ámbito nacional. Es a su vez, una expresión de voluntad para el diálogo con los/as diversos/as actores que tienen la responsabilidad de materializar las políticas públicas para el desarrollo de la enfermería.

Esta propuesta -que no pretende ser prescriptiva sino orientativa de acciones y procesos, surge a partir de la participación federal y la democratización de la palabra de todas las carreras socias y tiene como punto de partida, el compromiso fehaciente de avanzar en el desarrollo de la formación en enfermería.

La pandemia por COVID-19 que se ha dado a escala global y que impacta con fuerza también en nuestro país, ha puesto en evidencia la centralidad del recurso humano en enfermería y la necesidad de contar con profesionales adecuadamente preparados para hacer frente a los desafíos que día a día nos impone esta situación en los diversos espacios y niveles de atención de la salud.

Al representar el mayor número de profesionales en los servicios de salud, los enfermeros y enfermeras, son fundamentales en la prestación de cuidados, además de ser un eje central para el fortalecimiento de los sistemas de salud. La OPS señala que sin una cantidad adecuada de profesionales con competencias técnicas y científicas, motivados y bien distribuidos, difícilmente los países de la Región de las Américas podrán alcanzar el acceso universal a la salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), siguiendo los lineamientos del documento de Orientación Estratégica para



AEUERA

Enfermería en la Región de las Américas publicado por OPS en 2019, del CIE y de la campaña Nursing Now, y en cumplimiento del mandato de sus escuelas socias da a conocer esta propuesta que tiene por objetivo central:

“el desarrollo y fortalecimiento de la educación en enfermería, con calidad, inclusión y pertinencia social”

La propuesta se sostiene en las más de cinco décadas de experiencia que la AEUERA posee, colaborando en la definición de la agenda de prioridades, y acompañando y monitoreando los procesos de formación de enfermería.

En este mismo sentido, retomamos las palabras del Copresidente de Nursing Now, Lord Nigel Crisp quien plantea que **“la evidencia es clara: invierta en enfermería y mejorará la atención de salud para todos”**¹

Siguiendo la tendencia latinoamericana hacia mayores niveles de formación, y para cumplir con el objetivo planteado, el presente documento de posición de la AEUERA define las cuatro líneas de acción que considera prioritarias para la formación del recurso humano en enfermería en el contexto actual:

1. Fortalecimiento de las carreras de grado
2. Desarrollo de los posgrados (especialidades y residencias)
3. Articulación pregrado-grado
4. Vinculación entre el ámbito académico y el ámbito laboral

En la AEUERA, estamos convencidas que es esencial sostener y fortalecer la calidad de la educación en enfermería para responder las necesidades de los sistemas de salud orientados al cumplimiento de los ODS y que el 2020 nos ofrece a las enfermeras la gran oportunidad de liderar nuestros propios procesos.

¹ 2020 Año Internacional de la Enfermera y la Partera: un catalizador para un futuro más brillante para la salud en todo el mundo. Disponible en file:///C:/Users/anira/Desktop/PR_59_%202020%20A%C3%B1o%20de%20la%20Enfermera%20y%2



I - La situación actual de la formación en Enfermería en la Argentina

A continuación se presenta un escenario simplificado de la situación actual de la enfermería en Argentina con el fin de hacer visibles los aspectos más relevantes de su fuerza de trabajo así como también, las necesidades de formación a nivel nacional. Por supuesto este acotado escenario debe ser leído a la luz de las especificidades que le imprimen los distintos contextos epidemiológicos, económicos, políticos, institucionales y sociales de cada región, que permiten justamente apreciar las singularidades de cada una de ellas. También es interesante señalar que más allá de las “diversidades” planteadas, se destacan aspectos que se manifiestan como una constante en todas las regiones y a lo largo de la historia y que se relacionan con:

- a) las contradictorias relaciones con el Estado en términos de inserción de los egresados en el Sistema de Salud Público, lo cual representa un problema importante en la medida que el mismo Estado que financia la formación de enfermería para que ese egresado pueda fortalecer el sistema público de salud, luego no implementa políticas de retención o inclusión al ámbito laboral de esos egresados.
- b) con el mercado, que presiona para orientar la formación hacia un perfil hospitalocéntrico del egresado, relegando en algunos casos la centralidad y relevancia del primer nivel de atención.
- c) con el plano educativo a través de la diversidad de instituciones formadoras de enfermeros/as ya sea de grado o pre-grado, o de gestión estatal público y/o privadas con distintos grados de articulación entre sí, y por que no decirlo, con diversidad en las intensidades de enseñanza y aprendizaje, lo cual repercute en la calidad de la formación y por ende también en la calidad de la atención de enfermería. A nuestro entender, es determinante aquí, que las universidades generemos espacios de dialogo entre la formación de grado y el pregrado a fin de acompañar a las tecnicaturas para que sean incluidas y se incorporen a los procesos de Acreditación de sus carreras y Evaluación institucional con los mecanismos ya existentes en las universidades. (ej que la agencia evaluadora sea igual que para las universidades, la CONEAU, lo cual propendería a lograr mayor articulación entre ambos espacios de formación)



d) El cambio en el perfil de los nuevos ingresantes, con un promedio de edad menor al que era habitual en esta carrera, en donde se evidencia el aumento en el número de inscriptos a nivel nacional, con ingresantes que eligen la carrera inmediatamente luego de egresar de sus estudios secundarios. Aquí también es de destacar que la última expansión de las carreras de enfermería y del sistema universitario (con un fuerte impacto sobre todo en el conurbano bonaerense, implicó la mejora en la accesibilidad y la inclusión de población joven que optó por una oferta de formación universitaria pública y no arancelada)

e) Un aumento en el número de egresados de grado ya sea por la articulación pregrado-grado tecnicaturas/universidad o bien por el propio egreso generado por las universidades que también forman nivel intermedio en el primer ciclo de la carrera de grado. Ambos caminos conducen a un aumento de egresados de grado que demandan cada vez más a las universidades espacios de formación de posgrado. El desafío para las Universidades es por lo tanto generar instancias de formación de posgrado en áreas estratégicas disciplinares y también en aquellas áreas que los egresados demanden.

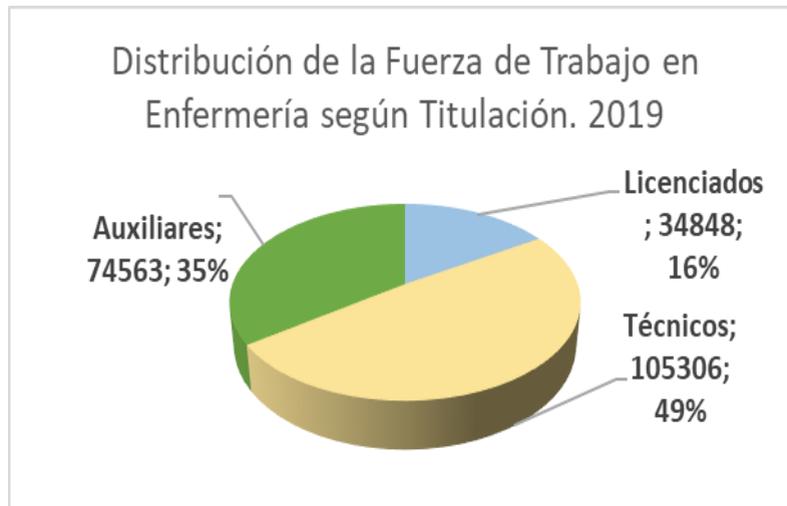
f) Una fuerza de trabajo en enfermería con personal desmotivado que carece de incentivos (económicos y/o de reconocimiento profesional, así como también de escasez de oferta de cursos de actualización o capacitación en servicio gratuitos o accesibles) que los impulse a mejorar su calificación o desempeño laboral. El desafío aquí es generar espacios y ofertas de capacitación que consideren las necesidades de formación así como también las necesidades de salud de la población y un sistema de becas que además sea flexible en sentido de facilitar la capacitación de los trabajadorxs)

Estos aspectos mencionados, conforman la plataforma a partir de la cual debe leerse el escenario nacional de la formación y de la fuerza de trabajo en enfermería a lo largo de la historia de su construcción disciplinar.

Los datos presentados recientemente por la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento, del Ministerio de Salud de la Nación, en base a información provista por el REFEPS señala la existencia según titulación alcanzada de un 16,23% de licenciados en enfermería, un 49,05% de enfermeros/as y un 35,72% de auxiliares de enfermería. (Gráfico 1)



Gráfico 1-



Fuente: Datos de la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento. Ministerio de Salud de la Nación. Argentina 2019

Estos datos hacen visible los avances de la formación en los últimos diez años y son el producto de la implementación en el período 2010-2015, de programas para el fortalecimiento y la expansión de las carreras de enfermería en el espacio universitario, a nivel nacional y especialmente en el conurbano bonaerense, lo que significó la ampliación de derechos en términos de inclusión y accesibilidad de miles de jóvenes recién egresados del nivel de enseñanza media, dispuestos a cursar la carrera. Ello implicó la inversión en equipamiento, infraestructura y fortalecimiento de plantas docentes en las universidades nacionales así como también la implementación de distintos programas de becas para carreras estratégicas (Becas Bicentenario) que buscaron entre otras cosas, favorecer la permanencia y la terminalidad de los estudios.

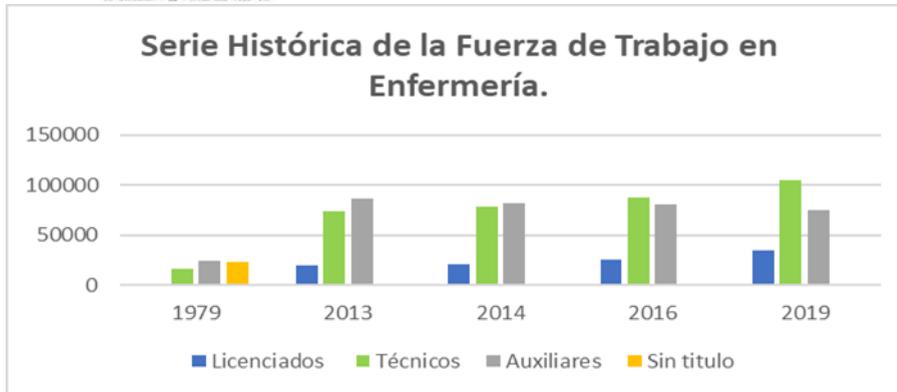
Si observamos una serie histórica con la información disponible desde 1979 a la actualidad, se hace visible el signo positivo de la evolución de la fuerza de trabajo en enfermería. (Gráfico 2)

Como se sabe, los indicadores de formación son lentos en la medida que sus resultados no se observan de forma inmediata. Como quiera que sea, lo que si está claro, es que estos resultados son el producto de esfuerzos de educación y salud mancomunados y sostenidos a lo largo de décadas para fortalecer la formación en enfermería.

Gráfico 2



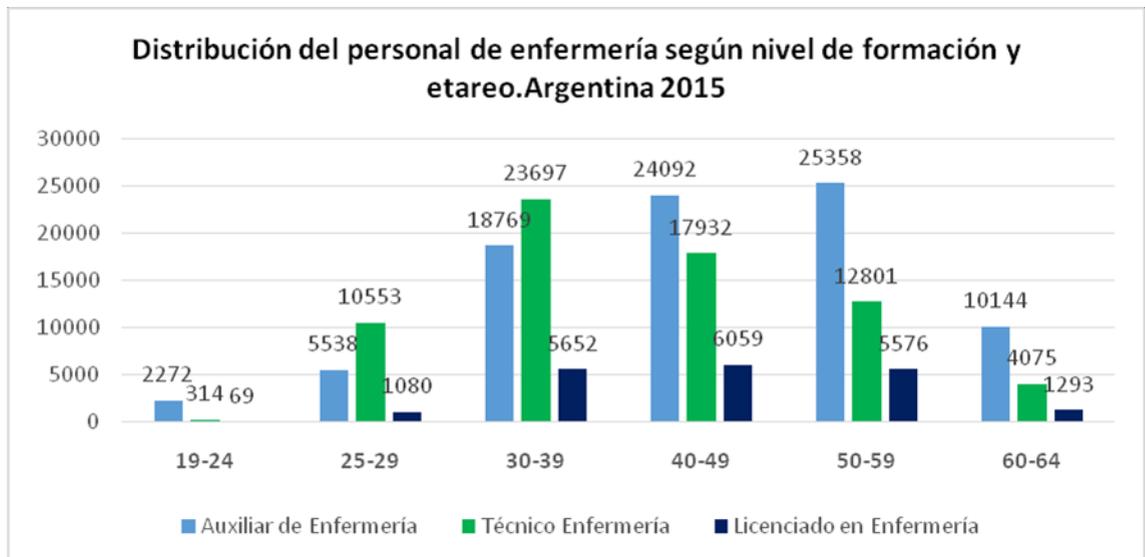
AEUERA



Fuente: Elaboración AEUERA en base a datos provistos por informes OPS 1992² y Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

Si se analiza la distribución del personal de enfermería en edad activa, se observa el incremento de enfermeros y licenciados en los intervalos de edad más jóvenes (menores a 39 años de edad), lo cual confirma la tendencia observada en las últimas décadas hacia mayores niveles de formación por un lado y a la elección de la carrera como primera opción inmediatamente luego de culminar los estudios secundarios. (Gráfico 3)

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia en base al REFEPS 2015.

² Los datos de la fuerza de trabajo en enfermería correspondientes al año 1979 fueron tomados de Espino, S. Desarrollo de Enfermería en la Argentina: La investigación como Medio para el Desarrollo de la Enfermería. Organización Panamericana de la Salud. Representación Argentina. Buenos Aires. Argentina. 1992. La información referida de 2013 en adelante fue tomada de informes de estado de situación del Ministerio de Salud de la Nación.



AEUERA

Es importante destacar el incremento en el número de personal con título de grado, que deja ver un grupo en franco crecimiento que, cada vez más, demanda por mayores ofertas de formación de posgrados, ya sea especialidades como residencias, configurando de tal manera una necesidad de formación en la actualidad.

En relación a los auxiliares de enfermería se observa que el 69% se concentra a partir de los 40 - 45 años. Este dato es relevante aunque como hemos dicho no determinante, a la hora de diseñar programas de profesionalización. Se debe aclarar que estos datos corresponden al 2015, con lo cual es de esperar que en la actualidad esa franja se haya desplazado aún más hacia la derecha haciendo crecer el promedio de edad. En este sentido es interesante señalar que aquellos estudiantes que cuenten con estudios secundarios completos y desean avanzar hacia mayores grado de formación pueden inscribirse a cualquier carrera universitaria y en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes pueden cursar la carrera. En este sentido queremos señalar el carácter inclusivo de las universidades quienes desde la década de los 90' han participado en los diversos procesos de profesionalización de auxiliares a nivel nacional.

En relación a la formación de pregrado, como se sabe, en Argentina, al igual que la mayor parte de latinoamérica, la formación de enfermeros comenzó fuera del ámbito universitario y paulatinamente se fue incorporando en estos espacios, a partir de la década del 50' en el marco del pasaje de la universidad de elite a la universidad de masas, que coincidió con la instalación del planeamiento de los procesos de cambio social y educativo denominado segunda generación de reformas de la ES.

En la actualidad, las instituciones de educación superior conocidas como “no universitarias”, continúan formando enfermeros hasta el nivel de pre-grado o tecnicatura mientras se reserva a las universidades la formación de título de grado, de acuerdo a lo que señala la Ley de Educación Superior nº 24.521.

Según datos elaborados en base a información provista por la DiNIECE (2013) y SPU (2012) del Ministerio de Educación, existe un total de 229 carreras técnicas de enfermería de las cuales 131 son de gestión privada y 97 de gestión pública. No poseemos información sobre número de egresados. No obstante, si es de notar que todas las universidades públicas y o de gestión privada reciben egresados de pregrado que desean concluir sus estudios lo cual nos permite pensar que esas carreras de pregrado sean evaluadas y acreditadas por la misma agencia (CONEAU) y



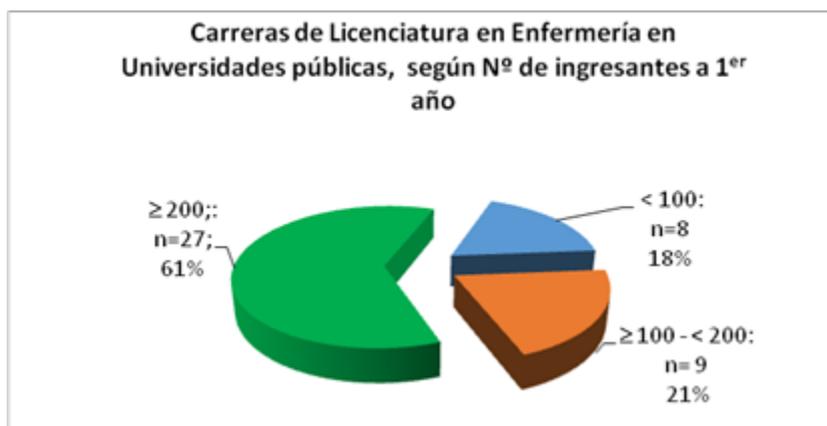
AEUERA

herramientas con que se evalúan las carreras de unificar el proceso de evaluación y acreditación.

En relación a la formación de grado es interesante señalar que el reciente proceso de acreditación que han atravesado las licenciaturas en enfermería señaló la necesidad de construir y elevar propuestas para continuar desarrollando la tendencia hacia mayores grados de formación con calidad, inclusión y pertinencia social. La acreditación puso en evidencia las principales fortalezas de la formación aunque también dejó entrever los aspectos a subsanar y que por sus dimensiones, requieren el apoyo del Estado para su fortalecimiento.

Uno de los aspectos más relevantes que ha señalado la acreditación está relacionado con el incremento constante de ingresantes a las carreras de enfermería y que se extiende a todas las regiones del país. Este fenómeno de crecimiento, hace más de una década viene impactando sobre los presupuestos educativos y sobre la infraestructura institucional existente, reinstalando el fantasma de la relación entre masividad, calidad e inclusión, aspectos que requieren un debate y que desde AEUERA se encuentran en la actualidad en discusión. La Asociación en estos momentos se encuentra actualizando las cifras observándose en términos generales un crecimiento de la matrícula por encima del 20%.

Gráfico 4



Fuente: Espíndola k., Heredia A. M., Grinspon D. Inclusión, calidad, "masividad": Rupturas y continuidades en la formación de enfermería". Trabajo presentado en el VIII Congreso Argentino de Educación en Enfermería. Córdoba, mayo 2019.



AEUERA

El Gráfico n° 4 permite observar que, en 2014, la mayoría de las carreras de enfermería dictadas por universidades nacionales (n=27, 61%) presentaban el fenómeno de masividad; pues su número de ingresantes era superior a doscientos. Esta situación requiere un profundo análisis sobre todo con la idea de construir o generar algunas propuestas que permitan fortalecer la retención y disminuir la prolongación de los estudios que son las dos problemáticas principales en la actualidad.

El proceso de acreditación que contó con la participación de 62 carreras públicas y privadas, y 53 pares evaluadores ha permitido hacer visibles los déficits que presentan mayor frecuencia y que resultan un insumo valioso a la hora de analizar y debatir lineamientos estratégicos para el desarrollo de las licenciaturas en enfermería.

Lo que se quiere señalar es que el proceso de acreditación sin duda marcó un punto de inflexión en la formación universitaria de enfermería ya que hizo visible la situación crítica de las carreras en determinados aspectos como la necesidad de mejorar el equipamiento, inconvenientes en la infraestructura, necesidad de profundizar la capacitación docente, y a nuestro entender, el punto más crítico de la formación en la actualidad: la relación entre planta docente y número creciente de estudiantes.

El gráfico 5 señala los principales puntos críticos del componente cuerpo académico observados durante el proceso de acreditación

Gráfico 5. Porcentaje de déficit según componente Cuerpo Académico



Fuente: CONEAU. Presentación realizada en AEUERA en noviembre de 2018.



Tabla 1. Número de Estudiantes según Universidad 2016

Universidad estatal	total de alumnos 2016
universidad 1	166
universidad 2	92
universidad 3	724
universidad 4	2559
universidad 5	325
universidad 6	655
universidad 7	458
universidad 8	361
universidad 9	728
universidad 10	3044
universidad 11	760
universidad 12	228
universidad 13	464
universidad 14	278
universidad 15	531
universidad 16	711
universidad 17	542
universidad 18	1302

Fuente: Elaboración propia en base a Informes de Acreditación 2014 -2016.

II- Líneas de Acción para el desarrollo de la formación en enfermería

1- Fortalecimiento de Grado

A partir del breve escenario planteado consideramos central trazar las siguientes líneas de acción para fortalecer y desarrollar la formación de grado:

a) Fortalecimiento de la planta docente

-Ampliación de planta y dedicaciones docentes: La ampliación de la planta docente refiere a la necesidad de alcanzar la relación docente/alumno planteada en el documento de Estandares de ARCUSUR 1/10, el cual fue tomado como patrón de referencia para la acreditación nacional, para una mejor supervisión de los estudiantes durante el período de prácticas pre-profesionales, considerando además la intensidad de dichas prácticas. El incremento de la



AEUERA

matrícula de estudiantes hace necesaria la incorporación de nuevos docentes que permitan sostener la calidad de la formación y también fortalecer los mecanismos de retención.

b) Equipamiento y tecnología

Ampliación de infraestructura y equipamiento de simulación. Los puntos críticos se focalizan en la asignación de fondos para equipamiento áulicos con multimedia y gabinetes de simulación clínica, con software y/o bibliotecas virtuales.

Consideramos viable la implementación de proyectos interdisciplinarios que persigan como principal objetivo la ampliación de la accesibilidad a un mayor equipamiento de todas las carreras de enfermería del ámbito nacional.

Estamos convencidas que la incorporación de nuevas tecnologías mediante el desarrollo de plataformas virtuales a través de softwares de realidad virtual como los que ya se están implementado en America Latina y Europa, redundará en un beneficio para todas las carreras de enfermería públicas y privadas, nacionales en la medida que permitirá descomprimir el cuello de botella que se produce cuando un excesivo número de estudiantes de distintas instituciones educativas comparten un mismo espacio de prácticas saturándolo. En la actualidad este fenómeno a nuestro entender se verá profundizado debido a las restricciones de seguridad que impone el regreso de la post pandemia.

Consideramos que el desarrollo de plataformas virtuales beneficiará al estudiante que podrá incluso desde su domicilio prepararse para el momento de las prácticas en territorio ejercitando a través de dispositivos de realidad virtual “casos” o “situaciones simuladas de salud” ajustadas a nuestra realidad, que además sean de acceso libre y gratuito para todas las carreras que deseen utilizarlas. Consideramos que es posible que sea la tecnología la que salga al encuentro del estudiante de enfermería, de manera amigable y accesible recuperando la experiencia que tienen estos nuevos estudiantes que son nativos informáticos.

c) Territorialización: entendemos que la Universidad debe tender puentes formativos para llegar a aquellos lugares de difícil acceso geográfico o social. Para ello proponemos la recuperación de los proyectos de expansión de la ES desarrollados hasta el 2015 orientados a acercar y dar respuesta a zonas geográficas distantes donde la Carrera representa una opción profesional y laboral y que constituya una oportunidad de acceso a todos y todas que estén interesados en acceder a la Carrera. Las universidades nacionales poseen amplia experiencia en este tipo de desarrollos locales y regionales con muy buenos resultados a lo largo y a lo ancho del país.

d) Trayectos Formativos. El título intermedio que ofrece el plan de estudios de la Carrera, promueve una alta y fluida movilidad de estudiantes entre universidades debido a que dicho título les permite incorporarse rápidamente al ámbito laboral. Este hecho impacta sobre la



AEUERA

terminalidad de los estudios de grado dado que en algunos casos se trasladan de jurisdicciones o no encuentran una oferta horaria acorde a su horario laboral y por ello buscan opciones de cursado en otras instituciones. Desde AEUERA consideramos indispensable retomar el Programa de Reconocimiento Académico que, desde nuestro punto de vista, es útil para agilizar los mecanismos de equivalencias entre instituciones de gestión pública y privada, y/o de distintas jurisdicciones, que permitan a los estudiantes avanzar y culminar sus estudios de grado.

e) Fortalecimiento de los Programas de Becas que tengan como principal objetivo el acompañamiento integral del estudiante. En este sentido cabe señalar que la deserción estudiantil en las carreras de enfermería es un tema álgido y transversal.

Los indicadores negativos de desgranamiento, índice- ingreso egreso, repitencia y permanencia en la carrera repercuten sobre la terminalidad de los estudios llevándola a un promedio de entre 8 a 10 años. Desde 2007 al 2015, se distinguieron determinadas líneas de política gubernamental para el sector Universitario que incluyeron la ampliación de la oferta institucional y la expansión del financiamiento de los estudiantes pertenecientes a los sectores sociales más desfavorecidos. En este sentido se destaca el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) con la implementación de una política que buscó a través de una ayuda económica orientar la matrícula hacia áreas prioritarias para el país apoyando a estudiantes que cursaran carreras científico técnicas (licenciaturas, ingenierías, profesorados y tecnicaturas) en instituciones universitarias y no universitarias de gestión pública para estimular el acceso, la permanencia y la graduación de jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos, a carreras consideradas estratégicas para el desarrollo económico y productivo del país.

2- Articulación pregrado-grado

La articulación pregrado-grado resulta de central importancia ya que en la actualidad, según información provista por los informes de CONEAU sobre la acreditación de las licenciaturas en enfermería, todas las carreras con distintas intensidades, prevén e implementan desde hace décadas, mecanismos de articulación con los egresados de pregrado de acuerdo a sus propias normativas institucionales.

En relación a las tecnicaturas es interesante señalar la implementación del Programa Nacional de Formación en Enfermería (PRONAFE) con radicación en el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET). Dicho programa fue presentado en 2016 con el foco puesto a partir de un diagnóstico realizado en instituciones de educación superior “no universitaria” en la brecha existente entre ingresantes, cursantes y egresados, y sobre la necesidad de contar con políticas institucionales educativas y laborales de retención de los estudiantes.



AEUERA

El diagnóstico inicial planteaba que los motivos que producían el abandono total o parcial de los estudios por parte del estudiante, se originaban en causas relacionadas por un lado, con lo institucional: prácticas didácticas inadecuadas y falta de adecuada capacitación docente, equipamiento inadecuado y dificultades en la articulación con el sistema de salud (público o privado) para la realización de las prácticas profesionalizantes, y por otro lado, las dificultades de los estudiantes en relación con la formación académica previa y nivel de aprendizaje adquirido, la falta de conocimiento sobre el alcance y características de la carrera a seguir, y las exigencias específicas de las carreras de la salud, además de otros factores como el género, la edad, el lugar de residencia, mayor vulnerabilidad socioeconómica, el nivel educativo de los padres, la condición laboral y la incertidumbre laboral futura.

El ambicioso Programa tuvo por objeto “promover, optimizar y formar enfermeras/os que aporten a la resolución de los problemas de salud y cooperen en la transformación de los servicios ofreciendo cuidados de calidad, para mejorar el estado de salud de la población y contribuir al desarrollo humano” y fue presentado como un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, a través del INET y la Secretaria de Políticas Universitarias, y el Ministerio de Salud de la Nación.

A cuatro años de implementación, queda en evidencia que este Programa se focalizó casi en su totalidad en la formación técnica, y a nuestro entender, priorizó los resultados por encima del proceso, en la medida que según datos propios, no impactó sobre el abandono o la retención de estudiantes, y escasamente en el resto de los objetivos de arranque propuestos. Este Programa recibió un financiamiento de mil millones de pesos y desde la AEUERA consideramos de suma importancia conocer cual ha sido el destino de dicho financiamiento, y el impacto que ha producido.

Interesa aquí señalar que AEUERA a través de una comisión de trabajo específicamente creada para analizar las distancias y cercanía con la formación de pregrado, evidencia que no existen grandes diferencias en los planes de estudio de las tecnicaturas en general ya sean de gestión pública o privada, ya que en su mayoría siguen los lineamientos del Marco de Referencia para Procesos de Homologación de Títulos de Nivel Superior aprobada por el Consejo Federal de Educación (RCFE 207/13).

El desafío en la actualidad a nuestro entender es construir puentes comunicativos entre el espacio universitario y las instituciones de formación técnica a fin de unificar e incluir a dichas instituciones en los mismos procesos de acreditación y evaluación de las universidades lo cual a nuestro entender facilitará la articulación y la movilidad de ambos espacios.

3- Desarrollo de los posgrados

Consideramos fundamental la construcción de los marcos de referencia de las especialidades de enfermería existentes. Los lineamientos del documento de Orientación Estratégica para Enfermería en la Región de las Américas publicado por OPS en 2019 señalan que “un



profesional con formación de posgrado integrado al equipo interprofesional de los servicios de APS, contribuye a la gestión de los cuidados de las personas con factores de riesgo, enfermedades agudas leves y trastornos crónicos diagnosticados según los protocolos.”

Dicho documento también plantea la necesidad de aumentar el número de programas de formación acreditados junto con el desarrollo continuo del cuerpo docente reconocido para asegurar la calidad de la formación de los estudiantes.

De hecho, en 2017 la OPS/OMS formuló un plan de acción para impulsar la formación de doctores en enfermería en los países de América Latina y el Caribe mediante la creación, el desarrollo y la consolidación de los programas de doctorado que apoyen la generación, el uso y la transferencia de conocimiento e innovación. Las áreas estratégicas son: cooperación e internacionalización; formación académica congruente con los contextos y necesidades de salud de los países de la Región, generación de conocimiento transferible a la práctica y sostenibilidad.

Desde AEUERA consideramos central trabajar estas áreas estratégicas de cooperación internacional, y de desarrollo de líneas de investigación y capacitación en las siguientes áreas prioritarias: a) la Salud y atención materno-infantil, b) los Cuidados para el paciente con enfermedades Crónicas no transmisibles, c) Inmunización y prevención, d) el Cuidado de enfermería para los adultos mayores y e) la Salud mental y adicciones; todos ellos considerados desde la perspectiva de abordaje que propone la salud comunitaria, que redunden en la generación de conocimiento transferible a la práctica y al ejercicio profesional.

Asimismo, AEUERA ratifica la necesidad de promover desde los posgrados, el desarrollo de modelos de atención centrados en las personas, la familia y las comunidades, ya sea desde el primer nivel de atención como de las redes integradas de servicios de salud, así como también en la necesidad de desarrollar y fortalecer líneas de investigación que profundicen el abordaje de estas problemáticas.

En relación a las especialidades, AEUERA considera necesaria la revisión de la Resol 3393/19 que aprueba las nuevas categorías y definiciones de especialidades

de las profesiones de salud y los requisitos para la presentación de nuevas especialidades en tanto, y tal como fuera manifestado oportunamente, no representan, incluyen ni consideran la realidad actual de las especialidades en enfermería que es muy distinta al que ha llevado a cabo la profesión médica.

En relación a las residencias en enfermería, y considerando el desarrollo de las licenciaturas y el número de egresados de grado existente, se hace necesario exigir como requisito para su admisión, el título de grado a fin de equiparar las residencias de enfermería con el resto de las residencias de las demás disciplinas.

Es necesario señalar que si bien existe un Sistema Nacional de Acreditación de Residencias, las residencias en enfermería presentan un escaso desarrollo en términos de solicitud de



AEUERA

acreditación en este sistema. AEUERA considera fundamental que el Ministerio de Salud de la Nación otorgue financiamiento al Sistema Nacional de Acreditación de Residencias a fin de asegurar las condiciones necesarias para promover dicho proceso en las residencias de enfermería fortaleciendo a las instituciones que deseen presentarse, capacitar a los evaluadores disciplinares y contar con el equipo técnico y los recursos necesarios para llevar adelante esta tarea.

La AEUERA expresa su voluntad de promover el desarrollo de las residencias en enfermería así como también la oferta de especialidades relacionadas con las áreas de conocimiento prioritarias del país.

4- Vinculación espacio universitario- espacio de trabajo

El 2020 fue el escenario de uno de los fenómenos jamás imaginados por ningún país, una pandemia que en poco tiempo revolucionó toda la dinámica social a escala global, poniendo en evidencia la importancia de contar con un Estado presente que resguarde la salud de su población, con un sistema de salud adecuadamente preparado en equipamiento, tecnología y recurso humano para hacer frente a la pandemia y con personal de enfermería que pueda brindar cuidados suficientes en cantidad y en calidad que pueda brindar un cuidado seguro para la población y para sí mismo.

El personal de salud se puso al hombro la titánica tarea de hacer frente a la pandemia en un sistema de salud devastado por políticas de desfinanciamiento y recorte presupuestario y aumento de la demanda por parte de la población que habiendo perdido su empleo abandonaba las obras sociales.

En ese marco, la pandemia dejó en evidencia la necesidad de contar con programas de capacitación en servicio o formación continua que permita a la fuerza de trabajo estar actualizado y con conocimientos adecuados a las circunstancias que nos tocan vivir.

Desde AEUERA consideramos que los programas de formación continua deben ir acompañados de otros incentivos no solo económicos sino también de herramientas que faciliten la accesibilidad, la permanencia y la terminalidad de dichas capacitaciones (becas de apoyo, o licencias para poder asistir a las capacitaciones etc).

Reflexiones Finales

En los 50 años que la AEUERA tiene de experiencia acompañando todos y cada uno de los procesos de formación del país, hemos aprendido que una política pública no es solo un documento normativo, entendimos que la política pública es la arena de disputa donde intervienen distintos sujetos, individuales y colectivos, distintos intereses que a veces se contraponen, y que una política pública finalmente refleja ese interjuego de poder en términos de relaciones de fuerza, ya que en definitiva son esas relaciones de fuerza las que terminan



AEUERA

definiendo los propios alcances de esa política pública pero también sus límites y/o limitaciones.

Lamentablemente para las carreras de enfermería, el primer proceso de acreditación se dio en un contexto sumamente desfavorable para toda la educación en general y para la educación superior en particular. Los sucesivos recortes presupuestarios, sumado al descomunal proceso inflacionario impactaron negativamente en los índices de retención y terminalidad de los estudios en las carreras de enfermería, las que vieron sus plantas docentes y sus infraestructuras sobreexigidas. No obstante y a pesar de dichas aciagas circunstancias, las instituciones universitarias se comprometieron a realizar los planes de mejoras necesarios para garantizar la calidad de la enseñanza aún sabiendo la dificultades que iban a tener que enfrentar para poder hacer frente a dichos compromisos, en función del escenario señalado.

En este sentido resulta de central importancia mencionar que en la actualidad, hemos observado que las carreras universitarias de enfermería nuevamente forman parte de la agenda de gobierno y esto se evidencia en la implementación a partir del 2020, por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) de una serie de Programas para la Mejora de la Enseñanza en enfermería (PROMENF) que han significado financiamiento distribuido de forma equitativa para equipamiento (30 millones de pesos en la primera etapa) y 100 millones de pesos para la ampliación de cargos docentes, así como también 1400 millones de pesos para equipamiento de centros de simulación compartidos con otras carreras de salud. Consideramos que esta política de financiamiento directamente desde la SPU a las universidades garantiza la transparencia no solo por el aspecto equitativo en la distribución de los fondos a cada destinatario sino también en la rendición de cuentas y en la posibilidad de medir el impacto de dichas políticas de financiamiento.

AEUERA es un referente indiscutible y autorizado en la formación de enfermería en Argentina. Tenemos la experiencia, el conocimiento, el compromiso y la responsabilidad para continuar velando por el desarrollo de la formación en enfermería con calidad, inclusión y pertinencia social. Entendemos que resulta necesario continuar promoviendo mayores niveles de formación sobre todo pensando como y por quien quisiéramos ser atendidos cada uno de nosotros si tuviésemos que atravesar un problema de salud.

A través de este documento damos a conocer nuestra posición.

BIBLIOGRAFÍA

2020 Año Internacional de la Enfermera y la Partera: un catalizador para un futuro más brillante para la salud en todo el mundo. Disponible en



AEUERA

file:///C:/Users/anira/Desktop/PR_59_%20%202020%20A%C3%B1o%20de%20la%20Enfermería%20y%20la%20Partera.pdf

B.O. Resolución Ministerio de Educación, cultura , ciencia y tecnología. MECCyT3418/19. Derogación de los ciclos de complementación curricular. Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/220349/20191031>

Brunner J. 2012. Informe Iberoamericano de la ES.

Cassiani SHB, Lira Neto JGC. Nursing perspectives and the “Nursing Now” Campaign. Rev. Bras. Enferm [Internet]. 2018; 71(15):2351-2. Disponible en:

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003471672018000502351&lng=en&tlng=en

Nursing now. [Internet] [Consultado 7 febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.nursingnow.org/>

Cassiani SHB, Wilson LL, Mikael SSE, Pena LM, Grajales RAZ, McCreary L, et al. La situación de la educación en enfermería en América Latina y el Caribe hacia el logro de la salud universal. Rev Latino- Am Enfermagem. 2017;11;25:e2913. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v25/es_0104-1169-rlae-25-e2913.pdf

Espíndola k., Heredia A. M., Grinson D. Inclusión, calidad, “masividad”: Rupturas y continuidades en la formación de enfermería”. Trabajo presentado en el VIII Congreso Argentino de Educación en Enfermería. Córdoba, mayo 2019. Premio Silvina Malvárez.

Heredia, Ana María; Malvárez Silvina. Formar para Transformar. Experiencia estratégica de profesionalización de auxiliares de enfermería en Argentina. 1990– 2000. Disponible en <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6253/2002-ARG-formar-para-transformar.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Informe sobre Enfermería. Observatorio de Recursos Humanos en Salud. MSAL. Septiembre 2016

Organización Panamericana de la Salud. Orientación estratégica para enfermería en la Región de las Américas. Washington, D.C.: OPS; 2019.



AEUERA

Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Formación doctoral en enfermería en América Latina y el Caribe [Internet]. Washington, DC: OPS; 2017. [Consultado 3 marzo de 2018]. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/34312>

OPS/OMS. Documento de Orientación Estratégica para Enfermería en la Región de las Américas. 2019.

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHMGHzLngqsTmdLDmrCMZDLpdM?projector=1&messagePartId=0.1>

Organización Panamericana de la Salud. La Salud en la Región de las Américas: derribando las barreras a la implementación. Resultados de la Tercera Encuesta Global de Salud de la Organización Mundial de la Salud. [Internet]. Washington, DC: OPS; 2016. [Consultado 7 febrero de 2018]. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/31287/9789275319253-spa.pdf?sequence=3>

Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Indicadores Básicos 2017. Situación de salud en las Américas. [Internet]. Washington, DC: OPS; 2017. [Consultado 28 de septiembre de 2018] Disponible en: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34330/IndBrasicos2017_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Programa Nacional de Formación en Enfermería. PRONAFE. disponible en <http://www.inet.edu.ar/index.php/programa-nacional-de-formacion-de-enfermeria-pronafe/>

Malvárez S, Castrillón-Agudelo M. Panorama de la fuerza de trabajo en enfermería en América Latina. Segunda parte. Rev Enferm IMSS. 2006;14(3):145–66. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2006/eim063f.pdf>

Shasanmi RO, Kim EM, Cassiani SHB. Estrategias nacionales de enfermería en siete países de la Región de las Américas: problemas y repercusión. Rev Panam Salud Publica. 2015;38(1);64-72. Disponible en: <https://scielosp.org/article/rpsp/2015.v38n1/64-72/en/>

Sistema Nacional de Acreditación de Residencias. 450/06, 1342/07 Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/salud/residencias>

